



San Miguel de Tucumán,

EXPTE. N° 4041/2023.-

VISTO:

El resultado del Concurso para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FÍSICA" (Cát. Física I) del Instituto de Física de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° RES - FBQF - DGA - RES - 4902 / 2023 de esta Facultad, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que al mismo se han postulado las siguientes profesionales: Lic. Noelia Judith BURGOS, Lic. María Beatriz JUÁREZ y Lic. María José GONZÁLEZ;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. María Victoria FIORI BIMBI, Prof. Carlos Ariel MARRADES y Prof. Fernanda CORRALES CHAHAR;

Que el Jurado después de haber efectuado la valoración de los antecedentes de la clase oral, escrita y la entrevista, propone por unanimidad el siguiente orden de mérito para el cargo concursado: 1) Lic. Noelia Judith BURGOS; 2) Lic. María José GONZÁLEZ; 3) Lic. María Beatriz JUÁREZ;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por las reglamentaciones vigentes, para la tramitación de estos actuados;

Que mediante nota DGPRES N° 1338-2023, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el Llamado a Concurso del cargo en cuestión;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a designar a la Lic. Noelia Judith Burgos, en el cargo de Auxiliar Docente Graduado con Dedicación Semiexclusiva, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de cinco (5) años, en un todo de conformidad a lo establecido por las citadas reglamentaciones;

Que conforme a lo establecido por el Art.78º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán, corresponde, proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la profesional que abajo se consigna, para desempeñarse en el cargo de referencia;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:



EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 30/08/2024)

RESUELVE:

Art.1º)- Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la Lic. Noelia Judith BURGOS, para desempeñarse en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FÍSICA" (Cát. Física I) del Instituto de Física de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art.1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria asignada a esta Facultad mediante nota DGPRES N° 1338-2023.

Art. 3º)- Comuníquese. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.-

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a/c de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 12354 / 2024

Hoja de firmas